

drados, y útil de 143,81 metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, pasillo, salón-comedor, cocina, cinco dormitorios, dos cuartos de baño, aseo, terraza y tendadero. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Toledo, al tomo 67, tomo 994, libro 486 de Toledo, finca 33.827.

Precio de salida en subasta: 19.374.000 pesetas.

2. Participación indivisa de una treinta y seis avas parte de la urbanización «Residencial Buenavista 23», situado en planta sótano. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Toledo, al tomo 1.009, libro 501, folio 47, finca 3.670.

Precio de salida en subasta: 1.500.000 pesetas.

3. Vehículo «Alfa Romeo», matrícula TO-8454-W, modelo Alfa 145, 1.6 I.E.

Precio de salida en subasta: 1.178.000 pesetas.

Sirva la publicación de este edicto de notificación bastante para los demandados, por razones de economía procesal y para el caso de la notificación a que se refiere el artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, no pudiera tener lugar con la notificación suficiente requerida por la Ley.

Dado en Toledo a 27 de abril de 1998.—El Magistrado-Juez, Mariano Zabala Alonso.—El Secretario.—25.697.

TOMELLOSO

Edicto

Don Gerardo Paños García, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Tomelloso y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo número 258/1992, a instancias de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, representada por el Procurador don Luis Ginés Sainz-Pardo Ballesta, contra don Agustín Delgado Cano, doña María Torres Navarrón, doña María Enriqueta de la Casa Leal y don Tomás Delgado Torres, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta los bienes que al final se relacionan, que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Pintor Francisco Carretero, número 17, el día 26 de junio de 1998, a las diez treinta horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la subasta será el precio de tasación de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, previamente, una cantidad de, al menos, el 20 por 100 del tipo señalado en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado, abierta en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, de Tomelloso, con el número 1409000017025892.

Tercera.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se depositarán en la Mesa del Juzgado, con el resguardo acreditativo de haber hecho el depósito previo a que se refiere la condición anterior.

Cuarta.—El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de efectuar el depósito previo y con la facultad de hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Los títulos de propiedad, suplidos, en su caso, por certificación del Registro, se encuentran en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los licitadores, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que resultara desierta la primera, se señala para que tenga lugar la segunda subasta el día 24 de julio de 1998, a las diez treinta horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo, que será el 75 por 100 del de aquella.

Y caso de resultar también desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera subasta, en las mismas condiciones que la segunda, pero sin sujeción a tipo, el día 25 de septiembre de 1998, a las diez treinta horas.

La publicación del presente edicto servirá de notificación a los demandados de las fechas, lugar y condiciones de las subastas, para el caso de que resulte negativa su notificación personal.

Bienes que se subastan

1. Rústica. Tierra cereal en el término de El Provencio, y sitio Río Abajo; de caber, 31,4415 hectáreas. Finca número 3.360 del Registro de la Propiedad de San Clemente.

Tipo de la subasta: 10.218.488 pesetas.

2. Rústica, sin cultivar de monte bajo, en el término de El Provencio, y sitio de La Mueda, conocido por La Moheda y Carrascal; de caber, 27,5940 hectáreas. Finca número 5.749 del Registro de la Propiedad de San Clemente.

Tipo de la subasta: 10.347.750 pesetas.

3. Rústica. Viña, en término de Socuéllamos, y sitio El Castaño; de caber, 1,7172 hectáreas. Finca número 5.446 del Registro de la Propiedad de Tomelloso.

Tipo de la subasta: 858.600 pesetas.

4. Rústica. Tierra, en término de Socuéllamos, y sitio El Castaño; de caber, 1,2879 hectáreas. Finca número 5.441 del Registro de la Propiedad de Tomelloso.

Tipo de subasta: 643.950 pesetas.

Dado en Tomelloso a 1 de abril de 1998.—El Secretario, Gerardo Paños García.—25.564.

TOMELLOSO

Edicto

Don Gerardo Paños García, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Tomelloso y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo número 133/1993, a instancias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don Luis Ginés Sainz-Pardo Ballesta, contra don Eusebio García González, doña Laura Beamud Pons y doña Patricia González Parra, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta, en primera y pública subasta, los bienes que al final se relacionan, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Pintor Francisco Carretero, número 17, el día 26 de junio de 1998, a las diez quince horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la subasta será el precio de tasación de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, previamente, una cantidad de, al menos, el 20 por 100 del tipo señalado en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado, abierta en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, de Tomelloso, con el número 1409000017013393.

Tercera.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se depositarán en la Mesa del Juzgado, con el resguardo acreditativo de haber hecho el depósito previo a que se refiere la condición anterior.

Cuarta.—El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de efectuar el depósito previo, y con la facultad de hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Los títulos de propiedad, suplidos en su caso por certificación del Registro, se encuentran en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los licitadores, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que resultara desierta la primera, se señala para que tenga lugar la segunda subasta el día 24 de julio de 1998, a las diez quince horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo, que será el 75 por 100 del de aquella.

Y caso de resultar también desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera subasta, en las mismas condiciones que la segunda, pero sin sujeción a tipo, el día 25 de septiembre de 1998, a las diez quince horas.

La publicación del presente edicto servirá de notificación a los demandados de las fechas, lugar y condiciones de las subastas para el caso de que resulte negativa su notificación personal.

Bienes que se subastan

1. Una ciento ochoava parte en nuda propiedad de un local destinado a garaje, en Tomelloso, edificio «San Antonio», calle Alfonso XII, número 28, en planta baja, con entrada por calle Alcázar, sin número, de 15 metros cuadrados. Finca registral número 30.526. Tipo de la subasta: 7.000 pesetas.

2. Una cincuentaicuatroava parte indivisa en nuda propiedad de una mitad indivisa de una séptima parte indivisa de un local destinado a viales, en el edificio «San Antonio», calle Alfonso XII, número 28, con entrada independiente por calle Alcázar, sin número, de 122,63 metros cuadrados. Finca número 30.528. Tipo de la subasta: 10.000 pesetas.

3. Una cincuentaicuatroava parte indivisa en nuda propiedad de una mitad indivisa de una doceava parte indivisa de una habitación, en planta baja, del edificio citado, destinada a caldera de calefacción, de 15,98 metros cuadrados. Finca número 30.529. Tipo de la subasta: 500 pesetas.

4. Una ciento ochoava parte en nuda propiedad de una vivienda, sita en el mismo edificio, en planta primera, letra A, con una superficie de 118,10 metros cuadrados. Finca número 30.531. Tipo de la subasta: 70.000 pesetas.

5. Tierra plantada de viña, en término de Tomelloso, al sitio Casa del Cojo y Morales, de caber 1,7468 hectáreas. Finca número 7.265. Tipo de la subasta: 1.300.000 pesetas.

6. Tierra secano cereal, en término de Tomelloso, sitio Morales, de caber 2,4455 hectáreas. Finca número 8.045. Tipo de la subasta: 1.825.000 pesetas.

7. Tierra en el término de Socuéllamos, al sitio de Morales, de caber 1,2227 hectáreas. Finca número 16.548. Tipo de la subasta: 915.000 pesetas.

8. Tierra al sitio de Morales, de caber 1,2227 hectáreas. Finca número 16.550. Tipo de la subasta: 915.000 pesetas.

9. Tierra al sitio de Morales, de caber 1,2227 hectáreas. Finca número 16.553. Tipo de la subasta: 915.000 pesetas.

10. Tierra al sitio de Morales, de caber 1,2227 hectáreas. Finca número 16.556. Tipo de la subasta: 915.000 pesetas.

11. Tierra plantada de viña, al sitio de Morales, de caber 1,3974 hectáreas. Finca número 16.366. Tipo de la subasta: 1.050.000 pesetas.

12. Tierra al sitio de Morales, de caber 1,3974 hectáreas. Finca número 14.591. Tipo de la subasta: 1.050.000 pesetas.

13. Tierra al sitio de Morales, de caber 1,3974 hectáreas. Finca número 14.233. Tipo de la subasta: 1.050.000 pesetas.

14. Tierra al sitio de Morales, de caber 1,0481 hectáreas. Finca número 26.419. Tipo de la subasta: 775.000 pesetas.